DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 1
SAN LORENZO, 29 DE agosto DE 2016

POR LA CUAL SE AMPLIA LA ADJUDICACIÓN CON LA FIRMA DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L. PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015 - ADQUISICIÓN DE PERIODICOS ABC COLOR, ULTIMA HORA Y LA NACIÓN".

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa, en el cual se solicita ampliar la adjudicación realizada con la firma Distribuidora Yoyo Gavilán S.R.L. en el marco de Licitación por Contratación Directa Nº 08/2015 "Adquisición de periódicos ABC Color, Ultima Hora y La Nación", por la suma total de G. 10.400.000- (guaraníes diez millones cuatrocientos mil).----------

CONSIDERANDO: Que, por Resolución del Decanato Nº 5 del 20 de abril de 2015 se adjudico el llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 08/2015 "Adquisición de periódicos ABC Color, Ultima Hora y La Nación, a la firma Distribuidora Yoyo Gavilán S.R.L., por un monto total de G 52.000.000- (guaraníes cincuenta y dos millones).----------

El informe favorable de la Dirección Financiera, Departamento de Presupuesto, sobre la disponibilidad presupuestaria para la ampliación del llamado para la adquisición de periódicos, fundado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1358 /2016 del rubro 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos - Fuente de Financiamiento 30.----------

El dictamen del Departamento de Contrataciones recomendando la ampliación del monto Contrato de "Adquisición de Periódicos ABC Color, Ultima Hora y La Nación" se ha realizado para cubrir lo que resta del periodo fiscal 2016 teniendo en cuenta que en dicho periodo hubo una mayor demanda y afectan a las provisiones por lo tanto se solicita la ampliación del monto a fin de cumplir con las metas y los objetivos de la Institución y adquirir los bienes más convenientes y ventajosos a los interés y que la firma adjudicada ya ha pasado la etapa de evaluación y que cumplen con los requisitos solicitados inicialmente en la Carta de Invitación.----------

Ante lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" Art. 63°, el Departamento de Contrataciones, recomienda realizar la ampliación del Contrato con la firma DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L. por la suma de **G. 10.400.000**.- (guaraníes diez millones cuatrocientos mil), considerando que el valor total adjudicado para la mencionada firma es de **G. 52.000.000**.- (guaraníes cincuenta y dos millones).----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Ampliar el monto al contrato **N° 09/2015** en base a la recomendación del Departamento de Contrataciones, a la firma **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L.** en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 08/2015 "Adquisición de Periódicos ABC Color, Ultima Hora y La Nación", por un monto de **G.10.400.000.-** (Guaraníes diez millones cuatrocientos mil), conforme al siguiente detalle:

AÑO 2016		
Empresa	**Lote N° 1**	**Monto Ampliación**
DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L	G. 52.000.000.-	G. 10.400.000.-
	Total Ampliación	**G. 10.400.000.-**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos - Fuente de Financiamiento 30.

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

PROF. LIC. VÍCTOR RAMÓN NOGUEZ ESPÍNOLA
Secretario

PROF. DR. ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ
Decano